

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4733 GIJÓN

Edicto

Don Miguel Ángel Álvarez Turanzas, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número tres de Gijón, por el presente hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número 45/2019 (NIG número 33024 47 1 2019 0000042) se ha dictado en fecha de hoy Auto de Declaración de Concurso Voluntario Abreviado del deudor Mi Noche con Maud, Sociedad Limitada, con Cifra de Identificación Fiscal B-87532958, cuyo domicilio es en la calle Casimiro Velasco, número dos, tercero izquierda, de Gijón, y conclusión del concurso de conformidad con el artículo 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Gijón, 29 de enero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Álvarez Turanzas.

ID: A190005551-1